



A Tradition of Stewardship
A Commitment to Service

Planning, Building & Environmental Services

1195 Third Street, Suite 210
Napa, CA 94559
www.countyofnapa.org

David Morrison
Director

PROTOCOLO DE DISTANCIA SOCIAL / FÍSICA E HIGIENE DE PISCINAS PÚBLICAS

Nombre del Negocio:

Dirección:

Las empresas seleccionarán las medidas apropiadas que se enumeran a continuación y estarán preparadas para explicar por qué cualquier medida que no se implemente no sea aplicable a la empresa. Este protocolo debe publicarse en lugares visibles fuera y dentro de la instalación, y debe incluir el nombre y la información de contacto de las personas responsables de administrar la piscina.

* Las medidas incluidas en esta guía están sujetas a cambios según la guía actualizada emitida por la Oficial de Salud del Condado de Napa o el estado de California.

A. Personal:

- Un empleado debe estar en las instalaciones en todo momento mientras la piscina está abierta al público para controlar que no excedan el número máximo de personas permitidas en la instalación y que se mantenga el distanciamiento social. El nombre de la persona responsable de esta función, junto con el nombre y la información de contacto del administrador de la piscina, se publicarán a simple vista, visibles para todos los usuarios. Si la persona responsable no está disponible para supervisar el área en todo momento cuando la piscina está abierta, entonces las horas de la piscina deben modificarse. Las piscinas que no tengan empleados, socorristas o entrenadores en el sitio para monitorear el distanciamiento social / físico permanecerán cerradas hasta que se levante por completo la Orden Estatal de Salud.
- Todos los empleados deben estar entrenados en este protocolo.

B. Requisitos de las instalaciones:

- El número máximo de bañistas en la instalación de la piscina en cualquier momento está limitado al 50% de la capacidad o al número de personas que pueden mantener seis pies de distancia social en el área de la plataforma, lo que sea menor. Las instalaciones de la piscina deben cubrir la capacidad máxima indicada en la señalización existente con la nueva capacidad máxima, calculada utilizando este protocolo. Se recomienda tener cerrado los spas debido al desafío de mantener 6 pies de distanciamiento social; sin embargo, los spas pueden abrir con una capacidad reducida si el distanciamiento social se puede mantener efectivamente.
- Con la excepción de los baños y duchas requeridas, todas las áreas interiores deben permanecer cerradas y la entrada a esas áreas cerrada o bloqueada. Esto incluye vestuarios interiores. Se recomienda el uso de duchas al aire libre o acceso a duchas en alojamientos adyacentes.
- La instalación debe tener letreros de distanciamiento social utilizando la plantilla emitida por el Condado o equivalente, publicada en cada entrada pública de la instalación de la piscina para informar a los empleados y clientes que no deben ingresar a la instalación o la piscina si están enfermos y deben mantener un mínimo de seis pies de distancia de personas que no son miembros del hogar. Si no se pueden mantener seis pies de distancia, se debe usar un cubrebocas.

- Las clases de natación solo se permiten si se puede lograr un distanciamiento físico de seis pies entre miembros de diferentes hogares, incluido el instructor. Se pueden permitir lecciones para niños mayores que pueden mantener el distanciamiento social y participar en lecciones de forma independiente. Un modelo de "padres y yo" puede funcionar si los miembros del hogar están al alcance de la mano y el instructor distanciado. Dado que los niños más pequeños no pueden participar de manera independiente y estarían en riesgo al usar cubrebocas, estas lecciones no pueden reanudarse en este momento.
- Coloque cinta u otras marcas al menos a 6 pies de distancia en áreas de la instalación de la piscina donde los bañistas se congregan, y coloque todos los asientos o marque las áreas de plataforma para que los bañistas (o grupos de miembros del mismo hogar) sepan dónde pueden permanecer al menos seis separados.
- Proporcione estaciones de lavado de manos con jabón y toallas de papel desechables y / o desinfectantes para manos con al menos 60% de alcohol para que los bañistas puedan usar. Describa la ubicación:

C. Medidas para proteger la salud de los empleados:

- Se debe indicar a todos los empleados que no vengan a trabajar si están enfermos. La instalación debe monitorear la salud de los empleados al comienzo de cada turno (fiebre, tos seca, síntomas gastrointestinales, etc.). Se debe instar a los empleados con síntomas asociados con COVID-19 a buscar una evaluación médica e informarles que pueden registrarse para realizar la prueba de COVID-19 en el sitio web del Condado de Napa.
- Indique a los empleados que se laven las manos o que usen desinfectante para manos con frecuencia. Proporcione desinfectante para manos que contenga al menos 60% de alcohol donde los empleados deben usar superficies compartidas o estén en contacto con el público, como en los mostradores de facturación.
- Proporcione cubrebocas a los empleados y exija a los empleados que los usen cuando no puedan mantenerse a seis pies de distancia de otras personas.

D. Higiene

- Desinfectante y suministros de limpieza están disponibles para todos los empleados en el (los) siguiente(s) lugar(es):
- Asigne a los empleados a desinfectar las superficies de alto contacto con frecuencia (mostradores, superficies de baños, áreas de duchas, lavamanos, fuentes de agua, pasamanos, puertas de la piscina si no son automáticas, etc.). Describa el proceso:
- La calidad del agua de la piscina se analizará y documentará un mínimo de dos veces por día.
- Para piscinas que usan desinfección con cloro, se debe mantener la siguiente calidad de agua:

	Nivel mínimo de cloro libre	Máximo Nivel de ácido cianúrico	Cloro libre máximo	Rango de pH requerido
Piscina con cloro	1.5 ppm N/A	N/A	10 ppm	7.2 a 8.0
Piscina con ácido cianúrico	2.0 ppm	100 ppm	10 ppm	7.2 a 8.0
Piscina para niños con cloro	3.0 ppm	N/A	10 ppm	7.2 a 8.0
Piscina para niños con ácido cianúrico	3.5 ppm	100 ppm	10 ppm	7.2 a 8.0

Si corresponde, proporcione sistemas de pago sin contacto o, si no es factible, desinfecte los sistemas de pago regularmente. Describa el proceso:

Comuníquese con la siguiente persona para cualquier pregunta o comentario sobre este protocolo:

Nombre:

Número de
teléfono:

Fecha: